

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2332** *TODOMUEBLE, S.A.*

Doña Leonor González Mosqueira, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero 1806/09 y numero de ejecución 196/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D.^a Paloma Martín San Juan, Sonia Serrano Puertas, José Sánchez Fernández y Raquel Martín San Juan, contra Todomueble, S.A., se ha dictado resolución de fecha 3 de noviembre de 2011, cuyo apartado a), de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Todomueble, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 10.027,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120005228-1